

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 1036** *Resolución de 14 de enero de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Fernando Reviriego Picón.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 24 de julio de 2009 («BOE 22 de septiembre»), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Derecho Constitucional», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Fernando Reviriego Picón, en el Área de Conocimiento «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de Derecho Político.

Madrid, 14 de enero de 2010.–El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.